



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



060 (20229999921096)

S.D.S-224-022

Chía, 06 de septiembre 2022

Señores:
FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
direcciongeneral@icalcolombia.org
garzonm999@gmail.com
Chía, Cundinamarca.

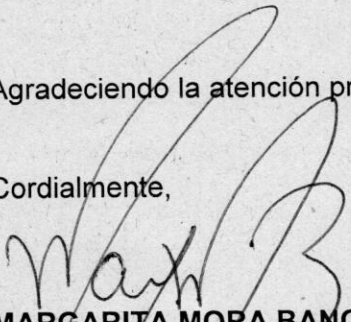
Asunto: Respuesta corrycom 20229999921096 Solicitud certificados convenios desde 2017 al 2022.

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo y los mejores éxitos en sus labores, dando alcance al radicado me permito dar respuesta a la solicitud sobre la expedición de los certificados de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, según convenios celebrados con la Administración Municipal. Por lo cual, se remiten los certificados junto a las actas de inicio y actas de terminación información entregada por la oficina de Contratación, para su recepción y validación.

Agradeciendo la atención prestada,

Cordialmente,


MARGARITA MORA BANOY
Secretaria de Desarrollo Social

Anexos: Veintisiete (27) Folios Certificados años 2017 al 2022, actas de inicio y actas de terminación.

Proyectó: Brigitte Guerrero. Secretaria
Revisó: Margarita Mora Banoy. Secretaria Desarrollo Social
Aprobó: Margarita Mora Banoy. Secretaria Desarrollo Social

GESTION DOCUMENTAL

Original: Persona Natural y/o Jurídica (destinatario)

1ª Copia: Dependencia productora

2ª Copia: Consecutivo correspondencia



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA

Como funcionaria competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El operador FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL, identificado con NIT 860.021.072-0, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONVENIO, según la siguiente descripción:

CONVENIO NÚMERO:	002- 2017.
FECHA DEL CONVENIO:	16 DE FEBRERO 2017.
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
VALOR EN PESOS (COP):	\$ 268.619.130.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA DE INICIO:	1/03/2017.
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/10/2017.
PRORROGA (1):	N/A
NUEVO PLAZO DE EJECUCION:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	N/A
FECHA DE SUSPENSION:	N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
CESIONES:	N/A
FECHA DE TERMINACION:	15/10/2017.
ESTADO DEL CONTRATO:	TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO.
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	N/A

Se firma en Chía a los cinco (5) días del mes de septiembre 2022.

MARGARITA MORA
Secretaria de Desarrollo Social

Anexos: Cinco (5) Folios acta de inicio y terminación.

Elaboro: Brigitte Guerrero- secretaria.
Revisó: Margarita Mora- Secretaria Desarrollo Social.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE INICIO	CÓDIGO	GEC-FT-48-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

ACTA DE INICIO
(Acta No. 01)

CONTRATO o CONVENIO	No. 2017 – CV-002
TIPO DE CONVENIO:	DE ASOCIACION
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA.
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
NIT	860.021.072-0
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	CARLOS ANDRES RODRÍGUEZ SANCHEZ
VALOR DEL CONTRATO	\$268.619.130
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	OCTUBRE 15 DE 2017

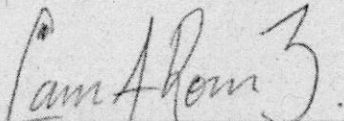
En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del contrato: MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES en su calidad de Representante legal de la Fundación para el Niño sordo ICAL, contratista y CARLOS ANDRES RODRIGUEZ SANCHEZ , supervisor; con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del presente convenio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento , legalización y ejecución del mismo así:

Fecha de suscripción del contrato: FEBRERO 16 DE 2017
Registro presupuestal: 2017000233 DEL 16 DE FEBRERO DE 2017
Acta de aprobación de las garantías: 057 DEL 24 DE FEBRERO DE 2017

De igual forma, se deja constancia que se informa al Contratista que el Municipio de Chía se encuentra certificado en calidad conforme a la NTC GP 1000:2009, generando una explicación del mapa de procesos, y el enmarcamiento de su servicio como apoyo al proceso Gestión Social para el Desarrollo.

A partir de la fecha de suscripción de esta acta se empieza a contar el plazo de ejecución contractual.

Para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los un (1) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2.017).


CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ S.

Profesional universitario

Supervisor


MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES

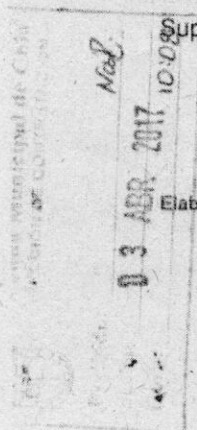
Representante Legal

Fundación para el Niño Sordo Ical

Contratista

c.c No. 51.566.219 de Bogotá

Elaboró: María T Cabezas- PU



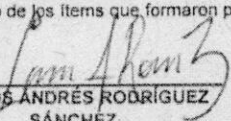
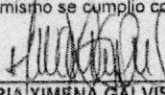
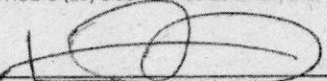
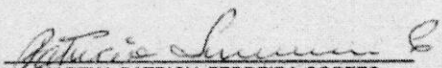
951

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	

CONTRATO No.	2017-CV-002	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	16/02/2017
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION	Cual.	
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social:	FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL		
Numero del NIT:	860.021.072-0		
CESIONARIO: (EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO, INDICAR LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESIONARIO)			
Nombre y/o razón social:	(Nombre completo de acuerdo con el RUT)		
Numero del NIT:	(Numero del NIT registrado en el RUT de quien recibe la ejecución del contrato)		
OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)			
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA			
ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:			
1. Cumplir con el objeto contractual teniendo en cuenta las especificaciones y demás obligaciones establecidas para el presente convenio de manera idónea y oportuna. 2. Brindar atención a niños, niñas y jóvenes con discapacidad (auditiva y cognitiva) del municipio de Chía de acuerdo con las especificaciones. 3. Garantizar el servicio de transporte a los usuarios que lo requieran a través de vehículos que se encuentren afiliados a una empresa de servicio especial que cumpla con los requisitos legales exigidos por el ministerio de transporte, lo cual se verificará por parte del Municipio a través del supervisor y/o interventor asignado. 4. Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra el Municipio, por causas con ocasión del convenio.			
VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)			
Valor en números:	295.481.130,00 pta		
Valor en letras:	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA PESOS		
ADICIONES EN VALOR: (Escriba el valor total de las adiciones al valor)			
Valor en números:	N/A		
Valor en letras:	N/A		
PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO:			
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2017		
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
INTERVENTOR: (Identificación del Interventor)			
Nombre:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		
SUPERVISOR: (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)			
Nombre:	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	C. C. No.	1.072.642.121
Dependencia:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN				
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		CÓDIGO		GEC-FT-57-V2		
		PÁGINAS				
Entre los suscritos a saber LEONARDO DONOSO RUIZ, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 11.201.444 expedida en Chia (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Chia Nt. 899.999.172-8, en su calidad de Alcalde, elegido el 25 de octubre de 2015, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Chia - Cundinamarca a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2015 y posesionado mediante Escritura Pública Número 3065 de fecha 30 de diciembre de 2015, otorgada por la Notaria Segunda del Circulo de Chia - Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 14 de 2012 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina EL MUNICIPIO, de una parte, MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES en calidad de representante legal de la FUNDACION, CARLOS ANDRÉS RODRIGUEZ SÁNCHEZ como supervisor del contrato y MARIA XIMENA GALVIS RAMOS Secretaria de Desarrollo Social, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la cláusula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:						
ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO						
Item/No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION				
1	ACTA DE INICIO	01/03/2017				
2	ACTA DE RECIBO FINAL	15/10/2017				
CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO						
DESCRIPCION	HUBO	FECHA	DE	OBSERVACIONES		
	SI	NO	SUSCRIPCION			
SUSPENSIONES	X	N/A	N/A			
REINICIOS	X	N/A	N/A			
ADICION EN VALOR	X	N/A	N/A			
ADICION EN TIEMPO	X	N/A	N/A			
MULTAS	X	N/A	N/A			
DECLARACION INCUMPLIMIENTO	X	N/A	N/A			
CADUCIDAD	X	N/A	N/A			
ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR						
DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1	6	2018	X		
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1	2	2021	X		
RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL	1	2	2018	X		
CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO						
DESCRIPCION	VALOR	Aporte de la Entidad (\$268.619.130)				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 295.481.130,00					
VALOR ADICIONADO:	\$ 0,00					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 295.481.130,00					
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	\$ 0,00					
VALOR AMORTIZADO	\$ 0,00					
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	\$ 268.619.130,00	Aporte de la Fundación (26.852.000)				
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	\$ 0,00					
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$ 0,00					
DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS						
DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR			
	FECHA	NUMERO				
2017-CV-002	05/04/2017	2017000936	\$ 35.815.884,00			
2017-CV-002	18/05/2017	2017001516	\$ 35.815.884,00			
2017-CV-002	25/07/2017	2017002900	\$ 35.815.884,00			
2017-CV-002	25/07/2017	2017002899	\$ 35.815.884,00			
2017-CV-002	16/08/2017	2017003370	\$ 35.815.884,00			
2017-CV-002	19/09/2017	2017003959	\$ 35.815.884,00			

454

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO		GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS		
2017-CV-002	11/10/2017	2017004462	\$	35.815.884,00
2017-CV-002	09/11/2017	2017005054	\$	17.907.942,00
CONSTANCIA DE INVERSIÓN EFECTUADA DEL ANTICIPO				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR	
N/A	N/A	N/A	\$ 0,00	
El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municipio de Chía, queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato. Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, quien certifica que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato, efectuó la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 769 de 2002 y 828 de 2003 y demás normas vigentes. De igual manera se verificó el cumplimiento de los aportes al Fondo de la Industria de la Construcción (<i>Para contrato de construcción</i>) (FIC). Con nuestras firmas damos fe que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Así mismo se cumplió con lo que aquí se liquida.				
 CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ Supervisor		 MARÍA XIMENA GALVIS RAMOS Secretaría de Desarrollo Social SEC DESARROLLO SOCIAL		
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2.007, se acuerda suscribir por ambas partes, el Acta de Liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor, Secretario de Desarrollo Social y Contratista. Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los VEINTISEIS (26) días del mes de ENERO de 2018.				
 LEONARDO DONOSO RUIZ ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA		 MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES Rep. Legal ICAL		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	
Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 684 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co E-mail: contactenos@chia.gov.co			

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA

Como funcionaria competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El operador FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL, identificado con NIT 860,021,072-0, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONVENIO, según la siguiente descripción:

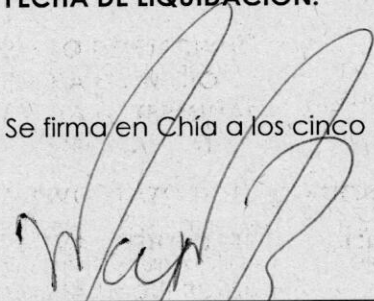
CONVENIO NÚMERO: C01. PPCNTR.235042.
FECHA DEL CONVENIO: 22 DE NOVIEMBRE 2017.
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

VALOR EN PESOS (COP): \$ 436.953.784.8.

PLAZO DE EJECUCIÓN: ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DIAS.
FECHA DE INICIO: 1/12/2017.
FECHA DE TERMINACIÓN: 15/11/2018.
PRORROGA (1): N/A
NUEVO PLAZO DE EJECUCION: N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION: N/A
FECHA DE SUSPENSION: N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REINICIO: N/A
SUSPENSIONES: N/A
CESIONES: N/A
FECHA DE TERMINACION: 15/11/2018.

ESTADO DEL CONTRATO: TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO.
FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

Se firma en Chía a los cinco (5) días del mes de septiembre 2022.


MARGARITA MORA
Secretaria de Desarrollo Social

Anexos: Tres (3) Folios acta de inicio y terminación.

Elaboró: Brigitte Guerrero- secretaria.
Revisó: Margarita Mora- Secretaria Desarrollo Social.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE INICIO	CÓDIGO	GEC-FT-48-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

ACTA DE INICIO
(Acta No. 01)

CONVENIO No.	CO1.PPCNTR.235042
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA BRIDNAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
CONTRATISTA	LA FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
NIT	860.021.072-0
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
VALOR DEL CONVENIO	\$ 436.953.784,80
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE NOVIEMBRE DE 2018

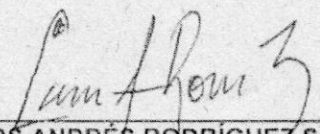
En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del contrato: MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES - en su calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO - ICAL, y CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ supervisor; con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del presente contrato una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo, así:

Fecha de suscripción del contrato:	22 de NOVIEMBRE de 2017
Registro presupuestal:	2017002011 de fecha 23/11/2017
Acta de aprobación de las garantías:	372 de fecha 30/11/2017

De igual forma, se deja constancia que se informa al Contratista que el Municipio de Chía se encuentra certificado en calidad conforme a la NTC GP 1000:2009, generando una explicación del mapa de procesos, y el enmarcamiento de su servicio como apoyo al proceso de Gestión Social para el Desarrollo.

A partir de la fecha de suscripción de esta acta se empieza a contar el plazo de ejecución contractual.

Para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, al primer (01) día del mes de DICIEMBRE de 2017.


CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Profesional Universitario - SDS
Supervisor


MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES
Representante Legal
FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL

545
1045

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO PAGINAS	GEC-FT-54-V2 Página 1 de 2

ACTA DE RECIBO FINAL
(ACTA No. 2)

CONVENIO No.	CO1.PPCNTR.235042
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA BRIDNAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
CONTRATISTA	LA FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
NIT	860.021.072-0
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
VALOR DEL CONVENIO	\$ 436.953.784,80
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
PRORROGA No. ____	N/A
FECHA DE SUSPENSION	N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACION	15 – NOVIEMBRE – 2018

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del contrato: **MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES** - en su calidad de representante legal del contratista, y **CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ** supervisor.

Con la presente Acta de recibo final del contrato mencionado, el contratista hace entrega y el municipio por intermedio del supervisor recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones, determinando su terminación anticipada de común acuerdo:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE EN EL CONTRATO					EJECUTADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CANT	OBSERVACIONES
1	EDUCACIÓN FORMAL: DESDE PRE-JARDIN HASTA GRADO ONCE. APOYO PSICOSOCIAL: ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LOS USUARIOS Y SUS FAMILIAS.	Educación formal: desde pre-jardín hasta grado once. Apoyo psicosocial: orientación profesional a los usuarios y sus familias.	PERSONA	34 (11.5 MESES)	34 (11.5 MESES)	NINGUNA

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

[Handwritten signature]

646
1046

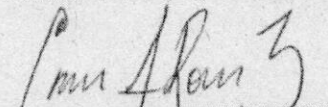
 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-54-V2
		PAGINAS	Página 2 de 2

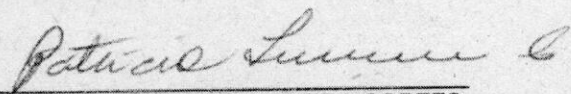
EDUCACIÓN FORMAL: DESDE PRE-JARDÍN HASTA GRADO ONCE, APOYO PSICOSOCIAL: ORIENTACIÓN PROFESIONAL A LOS USUARIOS Y SUS FAMILIAS. GARANTIZAR EL SERVICIO A LOS 26 NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE POR SU LUGAR DE RESIDENCIA REQUIEREN DEL SERVICIO PARA ASISTIR A LA FUNDACIÓN.	Educación formal: desde pre-jardin hasta grado once. Apoyo psicosocial: orientación profesional a los usuarios y sus familias. Garantizar el servicio de transporte a los 26 niños, niñas y jóvenes que por su lugar de residencia requieren del servicio para asistir a la fundación.	PERSONA	26 (11.5 MESES)	26 (11.5 MESES)	NINGUNA
--	--	---------	-----------------	-----------------	---------

Balance Económico del CONTRATO a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONVENIO	A1	\$ 436.953.784,80	B 1	\$ 419.045.833,80
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	0.00	B 2	0.00
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3	\$ 419.045.833,80	B 3	
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA		\$ 419.045.833,80	B 4	
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		\$ 17.907.951		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)		\$ 17.907.951		
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		0.00		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los DIECISEIS (16) días del mes de NOVIEMBRE de 2018.


CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Profesional Universitario - SDS
Supervisor


MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES
Representante Legal
FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA

Como funcionaria competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El operador FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL, identificado con NIT 860,021,072-0, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONVENIO, según la siguiente descripción:

CONVENIO NÚMERO:	002- 2019.
FECHA DEL CONVENIO:	7 DE FEBRERO 2019.
OBJETO:	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
VALOR EN PESOS (COP):	\$ 410.056.240.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES.
FECHA DE INICIO:	14/02/2019.
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/12/2019.
PRORROGA (1):	N/A
NUEVO PLAZO DE EJECUCION:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	N/A
FECHA DE SUSPENSION:	N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
CESIONES:	N/A
FECHA DE TERMINACION:	13/12/2019.
ESTADO DEL CONTRATO:	TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO.
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	N/A

Se firma en Chía a los cinco (5) días del mes de septiembre 2022.

MARGARITA MORA
Secretaria de Desarrollo Social

Anexos: Seis (6) Folios acta de inicio y terminación.

Elaboró: Brigitte Guerrero- secretaria.
Revisó: Margarita Mora- Secretaria Desarrollo Social.

ACTA DE INICIO
(Acta No. 01)

CONVENIO	No. 2019 - CV - 002
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL
NIT	860.021.072-0
SUPERVISOR	PAOLA ANDREA RAMIREZ SARMIENTO
VALOR DEL CONVENIO	\$410'056,240
PLAZO DE EJECUCIÓN	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE DICIEMBRE DE 2019

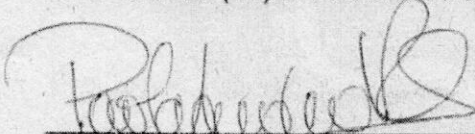
En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del contrato: MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES - en su calidad de Representante Legal de la FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL y PAOLA ANDREA RAMIREZ SARMIENTO supervisor; con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del presente convenio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del mismo, así:

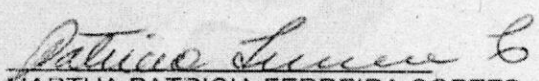
Fecha de suscripción del contrato: 07 de febrero de 2019
Registro presupuestal: 2019000315 de fecha 07/02/2019
Acta de aprobación de las garantías: 050 de fecha 11/02/2019

De igual forma, se deja constancia que se informa al Contratista que el Municipio de Chía se encuentra certificado en calidad conforme a la NTC GP 1000:2009, generando una explicación del mapa de procesos, y el enmarcamiento de su servicio como apoyo al proceso GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

A partir de la fecha de suscripción de esta acta se empieza a contar el plazo de ejecución contractual.

Para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2.019)


PAOLA ANDREA RAMIREZ SARMIENTO
Profesional Universitario
Supervisor


MARTHA PATRICIA FERREIRA CORTES
Representante Legal FUNDACION PARA E
NIÑO SORDO ICAL
Nit. 860.021.072-0

ACTA DE RECIBO FINAL
(ACTA No. 02)

CONTRATO No. 2019 - CV - 002
TIPO DE CONTRATO: CONVENIO
OBJETO: BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA), DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
CONTRATISTA: FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL
NIT: 860.021.072-0
SUPERVISOR: JAVIER AUGUSTO MUÑOZ GUTIERREZ
FECHA DE INICIO: 07/02/2019
VALOR DEL CONTRATO: \$410.056.240
ADICION No. _ NINGUNA
PLAZO DE EJECUCION: DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACION: 13/12/2019

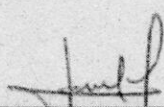
En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del contrato: JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO - en su calidad de Representante Legal de la FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL y JAVIER AUGUSTO MUÑOZ, supervisor del convenio designado por el municipio.

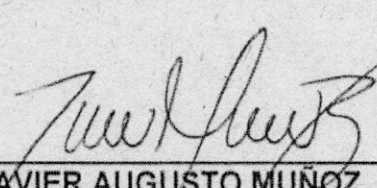
Con la presente Acta de recibo final del convenio mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones relacionadas en la minuta, determinando su terminación de común acuerdo:

Balance Económico del CONTRATO a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	410'056.240	B1	410'056.240
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	0	B2	0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B3	410'056.240
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	369'050.616
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		0		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)				41'005.624
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		0		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los diez y siete (17) días del mes de diciembre de dos mil diez y nueve (2.019)


JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
Representante Legal.
FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL
Contratista


JAVIER AUGUSTO MUÑOZ
Supervisor

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	
CONTRATO No.	2019 - CV - 002	FECHA DE SUSCRIPCION:	07/02/2019
TIPO DE CONTRATO:	OTRO	Convenio	
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social:	FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL		
Numero del NIT:	860.021.072-0		
CESIONARIO (EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESIONARIO)			
Nombre y/o razón social:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		
OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)			
BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA), DEL MUNICIPIO DE CHÍA.			
ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :			
1. FAVORECER EL PROCESO TERAPÉUTICO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA LENGUA ORAL CON TRABAJO DE ESTRATEGIAS GRUPALES CON METODOLOGÍA VERBO TONAL.			
2. TRABAJAR ESTRATEGIAS DE TERAPIA DE LENGUAJE Y OCUPACIONAL DENTRO DEL TRABAJO GRUPAL PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.			
3. REALIZAR LAS ADECUACIONES Y FLEXIBILIZACIÓN DEL CURRÍCULO A FIN DE QUE LOS BENEFICIARIOS ALCANCEN LOS LOGROS Y MEJOREN SUS PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN, PUEDAN PARTICIPAR Y SOCIALIZARSE.			
4. RESPONDER POR EL ADECUADO MANEJO Y ADMINISTRACION DE LAS BASE DE DATOS, Y EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE INFORMACION, POR EL CUIDADO Y EL BUEN USO DE LOS MATERIALES SOPORTES Y DEMAS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CICLO OPERATIVO, QUE LE SEAN ENTREGADOS PARA SU CUSTODIA.			
5. REALIZAR ACTIVIDADES CON LOS PADRES Y FAMILIARES PARA LOGRAR PROCESOS DE ACEPTACIÓN EN EL ENTORNO FAMILIAR, ESCOLAR Y DE LA COMUNIDAD PARA QUE PUEDAN INCLUIRSE SOCIALMENTE CON ÉXITO.			
6. FAVORECER LA ADQUISICIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS MEDIANTE ESTRATEGIAS GRUPALES CON MODELOS LINGÜÍSTICOS (PERSONAS SORDAS ADULTAS)			
7. REALIZAR ACTIVIDADES LÚDICAS Y ARTÍSTICAS, MOTRICIDAD FINA Y GRUESA, COMPETENCIA SANA Y DEPORTIVA CON LOS BENEFICIADOS DEL CONVENIO.			
8. BRINDAR APOYOS EN EL ÁREA PSICOSOCIAL PARA LOS ESTUDIANTES Y FAMILIAS QUE LO NECESITEN PARA SU INCLUSIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL.			
9. FAVORECER LA PARTICIPACIÓN CON EQUITAD EN ACTIVIDADES INCLUSIVAS Y EVENTOS DENTRO Y FUERA DEL COLEGIO (IZADAS DE BANDERA, ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN CON OTROS COLEGIOS, SALIDAS PEDAGÓGICAS, CINES, SALIDAS A PARQUES ETC.)			
10. CONFIRMAR LOS CURSOS DE LENGUA DE SEÑAS PARA PADRES Y FAMILIARES EN LAS INSTALACIONES DE ICAL DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.			
11. GARANTIZAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE A LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES QUE POR SU LUGAR DE RESIDENCIA REQUIEREN DEL SERVICIO PARA ASISTIR A LA FUNDACIÓN.			
VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)			
Valor en números:	410.056.240,00 pta		
Valor en letras:	Cuatrocientos diez millones, cincuenta y seis mil doscientos cuarenta pesos		
ADICIONES EN VALOR: (Escriba el valor total de las adiciones al valor)			
Valor en números:	N/A		
Valor en letras:	N/A		
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:			
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES		
FECHA DE TERMINACION:	13 DE DICIEMBRE 2019		
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
INTERVENTOR (Identificación del Interventor)			
Nombre:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		
SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)			
Nombre:	JAVIER AUGUSTO MUÑOZ GUTIERREZ	C. C. No.	80.154.287
Dependencia:	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL- DIRECCION DE ACCION SOCIAL		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	
DESCRIPCION	FECHA	NUMERO	VALOR
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 01.	04/04/2019	2019001050	\$ 41.005.624,00
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 02.	21/05/2019	2019002009	\$ 41.005.624,00
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 03.	28/05/2019	2019002161	\$ 41.005.624,00
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 04.	08/07/2019	2019003197	\$ 41.005.624,00
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 05.	17/07/2019	2019003409	\$ 41.005.624,00
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 06.	17/09/2019	2019004928	\$ 41.005.624,00
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 07.	03/10/2019	2019005411	\$ 41.005.624,00
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 08.	07/11/2019	2019006232	\$ 41.005.624,00
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 09.	27/11/2019	2019006701	\$ 41.005.624,00
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA CUOTA 010.	18/12/2019	2019007483	\$ 41.005.624,00
CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO			
DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
			\$ 0,00
			\$ 0,00
			\$ 0,00
			\$ 0,00
			\$ 0,00
El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municipio de Chía, queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato. Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor JAVIER AUGUSTO MUÑOZ; quien certifica que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Interventor del Contrato, <i>efectuó</i> la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.			

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	

Con nuestras firmas damos fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Así mismo se cumplió con lo que aquí se liquida.

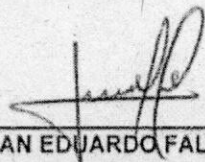

JAVIER AUGUSTO MUÑOZ
Supervisor
Profesional universitario - Dirección de
Acción Social


MARIA XIMENA GALVIS
Secretaria de Desarrollo Social
Alcaldía Municipal de Chía

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se acuerda suscribir por ambas partes, el Acta de Liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor, Secretaria de Desarrollo Social y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veintitres (23) días del mes de diciembre de 2019.


LEONARDO DONOSO RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA


JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
CONTRATISTA

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA

Como funcionaria competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El operador FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL, identificado con NIT 860,021,072-0, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONVENIO, según la siguiente descripción:

CONVENIO NÚMERO:	003- 2020.
FECHA DEL CONVENIO:	4 DE MARZO 2020.
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHÍA.
VALOR EN PESOS (COP):	\$ 411.450.531.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (9) MESES Y VEINTE (20) DIAS.
FECHA DE INICIO:	9/03/2020.
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/12/2020.
PRORROGA (1):	N/A
NUEVO PLAZO DE EJECUCION:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A
FECHA DE SUSPENSION	N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
CESIONES:	N/A
FECHA DE TERMINACION:	28/12/2020.
ESTADO DEL CONTRATO:	TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO.
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	N/A

Se firma en Chía a los cinco (5) días del mes de septiembre 2022.

MARGARITA MORA
Secretaria de Desarrollo Social

Anexos: Dos (2) Folios acta de inicio y terminación.

Elaboró: Brigitte Guerrero- secretaria.
Revisó: Margarita Mora- Secretaria Desarrollo Social.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	GEC-FT-48-V3
		PÁGINA	1 de 1

ACTA No. 01

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

NUMERO	FECHA	TIPO
003-2020	04 de Marzo de 2020	SERVICIOS

CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO

FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO - ICAL

OBJETO
AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD 8AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA.

PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
NUEVE (9) MESES Y VEINTE (20) DIAS	\$411.450.531

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
SI ☐ NO ☒	SI ☐ NO ☒	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
ANDREA QUECAN NAVARRETE	35195506

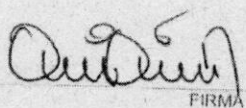
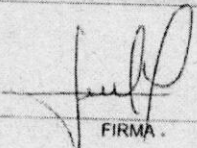
CARGO	DEPENDENCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

NOMBRE DEL INTERVENTOR	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
09 DE MARZO DE 2020	28 DE DICIEMBRE DE 2020

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN					
REQUISITOS	SI	NO	N.A.	NUMERO	FECHA
Registro presupuestal	X			2020000362	05/03/2020
Aprobación de garantías	X			003/2020	09/03/2020

Para efectos legales, se firma en el municipio de Chía a los 09 días del mes de marzo de 2020

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
 FIRMA		 FIRMA	
NOMBRE ANDREA QUECAN NAVARRETE		NOMBRE JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO	
CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO		IDENTIFICACIÓN 80.815.718	



PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-54-V2

PAGINAS

Página 1 de 1

ACTA DE TERMINACIÓN
(ACTA No. 02)

CONVENIO No. 003 - 2020

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

OBJETO BRINDAR ATENCION A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD (AUDITIVA Y COGNITIVA) DEL MUNICIPIO DE CHIA.

CONTRATISTA FUNDACION PAA EL NIÑO SORDO ICAL

NIT 860.021.072-0

SUPERVISOR ANDREA QUECAN NAVARRETE

FECHA DE INICIO: 09 DE MARZO DE 2020

PLAZO DE EJECUCIÓN 09 MESES Y 20 DIAS

VALOR DEL CONTRATO \$411.450.531

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 31/12/2020

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del contrato: JULIAN FALLA - en su calidad de contratista, y ANDREA QUECAN NAVARRETE, como supervisora, con el objeto de dar por terminado el Convenio No. 003 de 2020.

Con la presente Acta de terminación del convenio mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual, determinando la ejecución del objeto contractual dentro del plazo pactado y las condiciones establecidas

Balance Económico del Convenio a la fecha:

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	A1	\$411.450.531	B1	\$327.132.670
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$0	B2	\$0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B3	\$327.132.670
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	\$327.132.670
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)		\$0		
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)				\$ 24.137.434
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		\$60.180.427		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los Treinta y uno (31) días del mes de Diciembre de dos mil Veinte (2.020)

ANDREA QUECAN NAVARRETE
Cargo: Profesional Universitario
Supervisor:

JULIAN FALLA
Contratista FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA

Como funcionaria competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El operador FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL, identificado con NIT 860,021,072-0, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONVENIO, según la siguiente descripción:

CONVENIO NÚMERO: 012- 2021.
FECHA DEL CONVENIO: 26 ABRIL 2021.
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y COGNITIVA DEL MUNICIPIO DE CHIA.

VALOR EN PESOS (COP): \$ 345.993.056

PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (8) MESES.
FECHA DE INICIO: 27/04/2021.
FECHA DE TERMINACIÓN: 26/12/2021.
PRORROGA (1): N/A

NUEVO PLAZO DE EJECUCION: N/A

NUEVA FECHA DE TERMINACION: N/A

FECHA DE SUSPENSION: N/A

AMPLIACION DE SUSPENSIÓN: N/A

FECHA DE REINICIO: N/A

SUSPENSIONES: N/A

CESIONES: N/A

FECHA DE TERMINACION: 26/12/2021.

ESTADO DEL CONTRATO: TOTALMENTE CUMPLIDO Y EJECUTADO.

FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

Se firma en Chía a los cinco (5) días del mes de septiembre 2022.


MARGARITA MORA
Secretaria de Desarrollo Social

Anexos: Cuatro (4) Folios acta de inicio y terminación.

Elaboró: Brigitte Guerrero- secretaria.
Revisó: Margarita Mora- Secretaria Desarrollo Social.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	GEC-FT-48-V3
		PÁGINA	1 de 1

ACTA No. 01		
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO		
NUMERO 012-2021	FECHA 2.6de Abril de 2021	TIPO CONVENIO
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL – NIT 860.021.072		
OBJETO AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y COGNITIVA DEL MUNICIPIO DE CHIA		
PLAZO DE EJECUCIÓN OCHO (8) MESES	VALOR TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$345.993.056)	
ANTICIPO SI ☐ NO ☒	PAGO ANTICIPADO SI ☐ NO ☒	VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO N/A
NOMBRE DEL SUPERVISOR ANDREA QUECAN NAVARRETE		DOCUMENTO DE IDENTIDAD 35.195.506
CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
NOMBRE DEL INTERVENTOR N/A		DOCUMENTO DE IDENTIDAD N/A
FECHA DE INICIO 27 DE ABRIL DE 2021		FECHA DE TERMINACIÓN 26 DE DICIEMBRE DE 2021

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN					
REQUISITOS	SI	NO	N.A.	NUMERO	FECHA
Registro presupuestal	X			2021001353	27/04/2021
Garantía De Cumplimiento	X			11-44-101167309	27/04/2021
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	X			11-40-101041061	27/04/2021

Para efectos legales, se firma en el municipio de Chía a los 27 días del mes de Abril de 2021

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
 FIRMA		 FIRMA	
NOMBRE	ANDREA QUECAN NAVARRETE	NOMBRE R. L.	JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
CARGO	Profesional Universitario	IDENTIFICACIÓN	C.C. 80.815.718

ACTA DE RECIBO FINAL
(ACTA No. ____)

CONVENIO:	No. 012 DE 2021
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN.
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCION INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y COGNITIVA DEL MUNICIPIO DE CHIA
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL
NIT	860.021.072-0
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	EDITH MARGARITA MORA BANOY.
FECHA DE INICIO:	27/04/2020
VALOR DEL CONTRATO	\$345.993.056
ADICION(ES)	NINGUNA
ADICION No. _	\$ (O NINGUNA)
PLAZO DE EJECUCION	OCHO (8) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2021
PRORROGA	N/A
FECHA DE SUSPENSION	N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A

En el Municipio de Chía nos reunimos en el sitio de ejecución del CONVENIO: JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO - en su calidad de Representante Legal de la FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL - Contratista, y EDITH MARGARITA MORA BANOY supervisora.

Con la presente Acta de recibo final del convenio mencionado, el contratista hace entrega, y el municipio por intermedio del Supervisor recibe en forma definitiva los servicios pactados en el objeto contractual, de acuerdo a las cantidades y especificaciones (siguientes /anexas), determinando su terminación de común acuerdo.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE EN EL CONVENIO			EJECUTADO	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	No. BENEFICIARIOS	No. BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
MODALIDADES DE ATENCION				
Esta modalidad se desarrollará por medio de un programa de Educación formal en los niveles de preescolar, básica y media con currículo flexible y adecuaciones. Este proceso de educación debe considerarse como un proceso de formación permanente en el aspecto personal, cultural y social Fundamentado en la concepción integral de la persona humana, de sus derechos y de sus deberes. Dicha construcción, debido a la actual situación de salud pública, se desarrollará de acuerdo al modelo de alternancia que consta de trabajo en casa y trabajo Presencial. El trabajo en casa consta de encuentros virtuales y talleres o guías para desarrollar en casa. También se deberá hacer uso de una plataforma i para la planeación de las actividades, guías, evaluaciones. Retroalimentación y notas en línea. Donde los estudiantes y padres de familia puedan mantenerse Informados, hacer el seguimiento al proceso educativo y mantener una comunicación constante con los docentes. Se mantendrá un seguimiento periódico y eficiente a través de los canales de comunicación establecidos y acordados con los padres de familia (telefónico, correo electrónico, WhatsApp, entre otros). Las clases virtuales se estructurarán dependiendo del nivel escolar de los estudiantes, con actividades que ayuden a la motivación, el desarrollo integral y a la aplicación del conocimiento adquirido en otros escenarios. Para el trabajo presencial se llevará a cabo la aplicación total del Protocolo de Bioseguridad avalado por la Alcaldía de Chía como establecimiento seguro. Las sesiones de trabajo tendrán una duración de 60 minutos, con actividades que ayuden a la motivación, al desarrollo Integral y a la aplicación de conocimiento. Se deberá contar con horarios de trabajo que incluyen tiempos para el lavado de manos, la ingesta de alimentos, descanso y estiramientos, como parte de la	persona	30	30	Pago por servicio efectivamente prestado

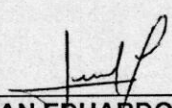
promoción de la seguridad y educación en salud. Desde lógicas seguras y recreativas El horario de trabajo se llevará a cabo en el espacio de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., de martes a viernes. Este proceso educativo - formativo se desarrollará dentro de un ambiente oralista, para los niños y niñas con habilidades oralistas por medio de una propuesta verbo tonal, con profesionales en fonoaudiología- verbo tonales y docentes formados en enfoque verbo tonal. Se deberá desarrollar en aulas con equipos de amplificación Suvag II Las clases se desarrollarán en espacios para trabajo adecuados y se incluirá en el horario tiempos para el trabajo de lenguaje (ritmo corporal, estimulación, terapia de grupo verbo tonal). Cada grupo tendrá un máximo de 25 estudiantes. Para los niños, niñas y jóvenes que se comunican con lengua de señas colombiana debe ofrecerse un ambiente bilingüe biocultural con docentes sordos, Interpretes de lengua de señas colombiana, docentes formados en conocimiento de la persona sorda y en lengua de señas colombiana y contar con una asignatura de lengua de señas colombiana como lo plantea la ley para la atención de personas sordas. Teniendo en cuenta la importancia de la participación y corresponsabilidad de las familias se dictarán clases de lengua de señas para padres de familia, Hermanos, abuelos. El proceso formativo deberá basarse en el respeto por la diversidad, que brinde una educación integral basado en competencias útiles para la vida, que promueva el desarrollo de destrezas del siglo XXI (aprender a aprender crear, liderar, trabajar en equipo) a través del uso de metodologías de trabajo atienda a necesidades, intereses, motivaciones y estilos de aprendizaje de los niños, niñas y Jóvenes				
Esta modalidad está dirigida a niños, niñas y adolescentes con discapacidad cognitiva leve que se encuentren en situación de extra edad, con dificultades Comportamentales, cognitivas, que no posee los requisitos mínimos para cursar un grado de educación o para iniciar un proceso pre vocacional y por lo tanto no han podido adaptarse de manera asertiva a en grupo escolar y que por su corta edad no pueden Ingresar a procesos de formación pre vocacional En la modalidad de formación diferencial se adelantara por medio de un trabajo integral desee áreas como terapia de lenguaje, educación especial, terapia ocupacional y psicología, teniendo en cuenta las estrategias para lograr la adquisición de las competencias básicas fundamentales; fortaleciendo los procesos socioemocionales y comportamentales de los niños, niñas y adolescentes, buscando desarrollar tanto habilidades blandas como definiendo las habilidades, Fortalezas e intereses de los niños y niñas. Debido a la actual Situación de salud pública esta modalidad se desarrollará a través del modelo de alternancia trapa en casa y trabajo presencial. El trabajo en casa consta de encuentros virtuales y talleres guías para desarrollar en casa con el apoyo de la familia Se hará uso de estrategias de comunicación como WhatsApp, llamada telefónica o video llamadas, correos para informar a las familias la planeación de las actividades, guías, retroalimentación, y para mantenerlos Informados al igual que para hacer el seguimiento al proceso formativo y mantener una comunicación constante con los profesionales Se mantendrá un seguimiento periódico y eficiente a través de los canales de comunicación estableceos y acordados con las familias. Para el trabajo presencial se llevará a cabo la aplicación total del Protocolo de Bioseguridad avalado por la Alcaldía de Chia (ESTABLECIMIENTO SEGURO) Se deberán diseñar y presentar los horarios de trabajo correspondientes donde se incluyan rutinas de cuidado de la salud, tiempos para el lavado de manos, la ingesta de alimentos, descanso y estiramientos como parte de la promoción de la seguridad y educación en salud, desde lógicas seguras y recreativas. El horario de trabajo se llevará a cabo en el espacio de 7:00 a.m. a 2:00 p.m. de martes a viernes, teniendo en cuenta que el día lunes se deberá adelantar trabajo en casa con talleres y guías diseñados por el equipo los profesionales tanto para el trabajo en casa como para la presencialidad.	persona	10	10	Pago por servicio efectivamente prestado
Este componente se desarrollará por medio de un programa pre vocacional que busca el desarrollo de habilidades para la vida productiva y ofrece formación en proyectos de emprendimiento. Es decir, se desarrollará la formación y preparación para la vida de las personas con discapacidad auditiva y cognitiva leve mayores de 14 años a través del programa EMPRENDEDORES con el objetivo de desarrollar competencias blandas y conocimientos académicos que faciliten procesos de autonomía, autorregulación e independencia en el ejercicio ciudadano de ser adulto productivo Los objetivos de este componentes son los siguientes: 1. Desarrollar competencias y habilidades personales, Sociales, comunicativas y académicas en el marco de la formación pre vocacional a través del ejercicio real en los talleres de panadería, belleza, manualidades, apoyo administrativo, jardinería y auxiliar de aula que tiene montados y que preparen al joven del grupo emprendedores para iniciar la formación en un oficio. 2. Apoyar al laven de emprendedores en la definición de sus Intereses ocupacionales como resultado del análisis de sus habilidades y gustos combinados con las posibilidades que su familia y el contexto al que pertenece le ofrecen orientados por la terapeuta ocupacional. 3 Desarrollar competencias y habilidades en los Jóvenes y en las familias para la construcción de un emprendimiento familiar	persona	20	20	Pago por servicio efectivamente prestado

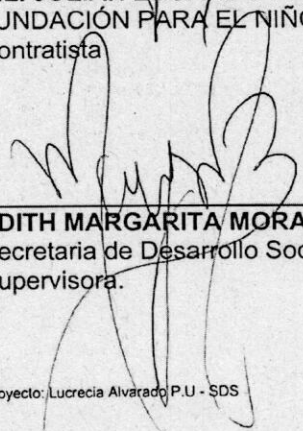
Atendiendo a la actual situación de salud pública esta modalidad se desarrollará a través del modelo de alternancia trabajo .en casa y trabajo presencial. El trabajo en casa consta de encuentros Virtuales y talleres o guías para desarrollar en casa con el apoyo de la familia. Se hará uso de estrategias de comunicación como WhatsApp, llamada telefónica o video llamada, correos para Informar a las familias la planeación de las actividades, guías, retroalimentación y para mantenerlos informados al igual que para hacer seguimiento al proceso formativo y mantener una comunicación constante con los profesionales. Se mantendrá un seguimiento periódico y eficiente a través de los canales de comunicación establecidos y acordados con la familia. Para el trabajo presencial se llevará a cabo la aplicación total de bioseguridad inscrito y aprobado por la Alcaldía de Chía (establecimiento seguro). Se diseñaran horarios de trabajo que incluyen rutinas de cuidado de salud, tiempos para lavado de manos, la ingesta de alimentos y estiramientos como parte de la promoción de la seguridad y educación en salud, desde lógicas seguras y recreativas. El horario de trabajo se llevará a cabo en el espacio de 7:00 a.m a 2:00 p.m., de martes a viernes, teniendo en cuenta que el día lunes se desarrollaran en casa con talleres y guías diseñadas por el equipo de profesionales tanto para el trabajo en casa como para la presencialidad.				
Se deberá prestar el servicio de transporte para aquellos niños y niñas que por dificultades de movilidad, por su carta edad o por condiciones socioeconómicas Necesiten de transporte dentro del Municipio para tomar clases y acceder a los servicios. Se prestará en automóvil que cumpla con todos los requisitos de Ley, y será conducido por una persona que cuente con toda la documentación necesaria para la conducción de automóviles y/o buses tipo ruta, al día y vigente.	persona	26	26	Pago por servicio efectivamente prestado

Balance Económico del **CONVENIO** a la fecha

	DESCRIPCION	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$ 345.993.056	B1	\$ 345.993.056
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	0	B2	0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).	A3		B3	\$ 312.730.916
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	\$ 273.287.568
5	VALOR NO EJECUTADO. B4 = (A1+A2) - (B3)				
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)				\$ 39.443.348
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.		\$ 33.262.140		

Con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto; para constancia, se firma la presente acta en original por los que en ella intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2.021).


R.L. JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO
 FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL
 Contratista


EDITH MARGARITA MORA BANOY
 Secretaria de Desarrollo Social
 Supervisora.

Proyecto: Lucrecia Alvarado P.U - SDS

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA

Como funcionaria competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El operador FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL, identificado con NIT 860,021,072-0, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONVENIO, según la siguiente descripción:

CONVENIO NÚMERO:	002-2022.
FECHA DEL CONVENIO:	11 MARZO 2022.
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR EDUCACIÓN FORMAL Y ATENCIÓN INTERDISCIPLINARIA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y COGNITIVA DEL MUNICIPIO DE CHIA.
VALOR EN PESOS (COP):	\$ 443.093.410.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (9) MESES Y VEINTIUN (21) DÍAS.
FECHA DE INICIO:	11/03/2022.
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2022.
PRORROGA (1)	N/A
NUEVO PLAZO DE EJECUCION	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A
FECHA DE SUSPENSION	N/A
AMPLIACION DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
SUSPENSIONES:	N/A
CESIONES:	N/A
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2022.
ESTADO DEL CONTRATO:	EN EJECUCIÓN.
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	N/A

Se firma en Chía a los cinco (5) días del mes de septiembre 2022.

MARGARITA MORA
Secretaria de Desarrollo Social

Apéxos: Un (1) Folio acta de inicio.

Elaboró: Brigitte Guerrero- secretaria.
Revisó: Margarita Mora- Secretaria Desarrollo Social.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE INICIO	CÓDIGO	GEC-FT-48-V4
		PÁGINA	1 de 1

ACTA No. 01

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
NUMERO	FECHA	TIPO
002-2022	11/03/2022	CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO

FUNDACIÓN PARA EL NIÑO SORDO ICAL

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR EDUCACIÓN FORMAL Y ATENCIÓN INTERDISCIPLINARIA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y COGNITIVA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

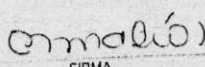
PLAZO DE EJECUCIÓN		VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO
NUEVE (9) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS		\$443.093.410.17
ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	VALOR DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
SI NO ☒	SI NO ☒	
NOMBRE DEL SUPERVISOR		DOCUMENTO DE IDENTIDAD
ERIKA RIOS BOHORQUEZ		53106141
CARGO		DEPENDENCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO		SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
NOMBRE DEL INTERVENTOR		DOCUMENTO DE IDENTIDAD
N/A		N/A

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
11/03/2022	31/12/2022

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN					
REQUISITOS	SI	NO	N.A	NUMERO / NOMBRE	FECHA
Registro presupuestal	X			2022000935	11/03/2022
Aprobación de garantías	X			11-40-101046281 11-44-101184253	11/03/2022
EPS			X		
AFP (PENSIONES)			X		
ARL			X		

Diligencie los campos de EPS, AFP y ARL únicamente cuando el contrato se suscriba con persona NATURAL.

Para efectos legales, se firma en el municipio de Chía a los ONCE (11) DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2022

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
 FIRMA		 FIRMA	
NOMBRE	ERIKA RIOS BOHORQUEZ	NOMBRE	JULIAN EDUARDO FALLA ARREDONDO/ REP LEGAL FUNDACION PARA EL NIÑO SORDO ICAL
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	IDENTIFICACIÓN	860.021.072

INTERVENTOR	
NOMBRE	N/A
IDENTIFICACIÓN	N/A